

MINISTERIO DE JUSTICIA

9704 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se rectifica error padecido en el anuncio de vacantes de Registros de la Propiedad para su provisión en concurso ordinario.*

Por haberse observado error en la convocatoria de concurso ordinario de vacantes de Registros de la Propiedad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 10 de mayo actual, se rectifica en el sentido de que la vacante del Registro de Madrid número 4-II debe entenderse que corresponde a «Madrid número 4-I», sin que esta rectificación afecte al cómputo del plazo señalado para el expresado concurso.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

MINISTERIO DE MARINA

9705 *ORDEN de 7 de mayo de 1974 por la que se hace pública la composición del Tribunal de Exámenes del concurso-oposición para cubrir plazas en las Bandas de Música de la Armada.*

1. Se dispone que el Tribunal de Exámenes y Junta Médico-Facultativa que ha de juzgar y reconocer al personal admitido para tomar parte en el concurso oposición para cubrir 37 plazas de Músicos de la Armada convocadas por Orden ministerial de 6 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de Marina» números 49), queden constituidos de la forma siguiente:

Tribunal de exámenes

Presidente: Coronel de Infantería de Marina don José Cereza Oliván.

Vicepresidente: Teniente Coronel de Infantería de Marina don Santiago Bolívar Sequeiros.

Vocales:

Director de Música de primera clase (Comandante) don Ramón Sáez de Adana Lauzurica y Director de Música de primera clase (Comandante) don Agustín Bertoméu Salazar.

Vocales suplentes:

Comandante de Infantería de Marina don Antonio Sánchez Pastor y Director de Música de primera clase (Comandante) don Ramón Codina Bonet.

Vocal Secretario: Director de Música de primera clase (Comandante) don José María Álvarez-Boigbeder Pérez.

Auxiliares al servicio del Tribunal:

Mayor (Teniente) de Infantería de Marina don Felisardo Carrero Alejo, Subteniente Músico de primera clase don Juan V. Martínez Peris y Sargento Primero Músico de segunda clase don Alfonso Sánchez García.

Junta Médico-Facultativa

Presidente: Coronel Médico don José Galván Negrín.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Primitivo del Valle García, Teniente Coronel Médico don Daniel González López, Comandante Médico don Andrés González López, Comandante Médico don Carlos Tello Fernández y Comandante Médico don Ramón Guaita Egea.

Secretario y Médico adscrito al Tribunal: Comandante Médico don Justo García Calleja.

Escribiente al servicio de la Junta: Funcionario civil del Cuerpo General Administrativo doña María del Pilar Otero Herrero.

2. Con arreglo al vigente Reglamento de Dietas y Viáticos, se reconoce a este personal el derecho al percibo de las asistencias que precisen, en la cuantía de 125 pesetas por sesión, a los Presidentes y Secretarios, y de 100 pesetas por sesión, a los restantes.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—P. D., el Director de Enseñanza Naval, Manuel Pérez-Pardo y Peña.

9706 *RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se admite a los opositores del concurso-oposición para cubrir vacantes en las Bandas de Música de la Armada.*

1. Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 6 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado»

y «Diario Oficial de Marina» número 49), se admite a examen para ocupar vacantes en las Bandas de Música de la Armada, anunciadas en la misma, al personal cuya relación definitiva figura a continuación, el cual deberá encontrarse, a las nueve horas de los días que se indican para cada grupo, en la Policlínica de Marina «Nuestra Señora del Carmen», sita en Madrid, calle de Arturo Soria, número 270.

Para Clarinete

1. Sargento primero Músico de segunda clase del Ejército del Aire don Vicente Esparza Roselló, de los Servicios Regionales de la Primera Región Aérea.
2. Sargento Músico de segunda clase de la Armada don Rafael Llopi Alba, del Tercio del Norte.
3. Sargento Músico de segunda clase de la Armada don Vicente Beltrán Vidal, del Tercio del Sur.
4. Sargento Músico de segunda clase de la Armada don Máximo Ezquerro Ezquerro, del Tercio del Sur.
5. Sargento Músico de segunda clase de la Armada don Luis Ferrer Sánchez, del Tercio del Sur.
6. Músico de tercera clase de la Armada, asimilado a Sargento, don Juan Antonio Rodríguez López, de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid.
7. Músico de tercera clase de la Armada, asimilado a Sargento, don Mariano Frías Aguilera, de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid.
8. Policía Músico don Luis Pérez Núñez, de la Banda de Música de las Fuerzas de la Policía Armada.
9. Policía Músico don Rito Pinazo García Alcalá, de la Banda de Música de las Fuerzas de la Policía Armada.
10. Guardia Músico don Enrique Silvestre Estelles, de la Banda de Música de la Primera Comandancia Móvil de la Guardia Civil.
11. Cabo Músico don Fernando Alarcón Domingo, de la Banda de Música del Gobierno Militar de Madrid.
12. Cabo Músico don Enrique Bernad Vilarocha, de la Banda de Música del Gobierno Militar de Tarragona.
13. Cabo Músico don José Ramón Gailana Pallás, de la Banda de Música del Gobierno Militar de Tarragona.
14. Educando de Música don Tomás Such Moll, de la Banda de Música del Gobierno Militar de Alicante.
15. Educando de Música don Manuel Climent Hernández, de la Banda de Música del Gobierno Militar de Madrid.
16. Educando de Música don Joaquín Ferrer Sánchez, de la Banda de Música de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3.
17. Don José Mico Álvarez, con domicilio en Antella (Valencia), calle San Antonio, 3.
18. Don Angel Otero Pazos, con domicilio en Marín (Pontevedra), barriada Santa María del Puerto, 52.
19. Don Félix Quintano González, con domicilio en Palencia, calle Federico Mayo, 6.
20. Don Juan Ramírez Colomer, con domicilio en Valencia, avenida de Valladolid, 27-9.º
21. Don Joaquín Alfredo Cuenca Escobedo, con domicilio en Orihuela (Alicante), calle Molino Los Arcos, 2-2.º derecha.
22. Don Paulino Fuertes Fúster, con domicilio en Cullera (Valencia), calle Rey Don Martín, 8.

Para Flauta y Flautín

1. Guardia segundo don Miguel Moro Aranda, de la Segunda Comandancia Móvil de la Guardia Civil.
2. Don Herminio Prieto Castro, con domicilio en La Coruña, Barrio de las Flores, bloque 35, portal 19, bajo izquierda.
3. Don Fernando Sanz Bou, con domicilio en Cullera (Valencia), calle Del Mar, 81.
4. Don Ramón González González, con domicilio en Marín (Pontevedra), calle República Argentina, A, número 1.

Para Saxofón-Baritono.

1. Guardia segundo don Miguel Herruzo Borrego, de la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil.
2. Cabo Músico don Modesto Hernández Segura, de la Banda de Música del Batallón del Ministerio del Ejército.
3. Soldado don José Joaquín Camacho Díaz, de la 22 Escuadrilla de la Segunda Región Aérea.
4. Educando de Música don Eduardo Aviño Romero, de la Banda de Música del Gobierno Militar de Madrid.
5. Don José Antonio Gómez Fernández, con domicilio en Toledo, avenida del Tajo, 8-4.º izquierda —Polígono Industrial—.
6. Don Francisco Orellana Gómez, con domicilio en Jerez de la Frontera (Cádiz), barriada Coronación, B-37, número 3.
7. Don Manuel Fuentes Fernández, con domicilio en Casai-Estacas, Cuntis (Pontevedra).
8. Don Simeón Estelles Olmos, con domicilio en Braine-le Conte (Bélgica), Rue de Casino, 7.
9. Don Antonio Ballén Sarabia, con domicilio en Orihuela (Alicante), calle Caja, 2.
10. Don Tomás Armengot Lli, con domicilio en Cullera (Valencia), calle Pintor Sorolla, 69.
11. Don Felipe Lario Moral, con domicilio en Madrid, avenida de Betanzos, 8-8.º, 4.

Para Saxofón alto

1. Guardia segundo don Claudio Ruiz Ruiz, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.
2. Guardia segundo don Miguel Herruzo Borrego, de la 11.^a Comandancia de la Guardia Civil.
3. Cabo Músico don Modesto Hernández Segura, de la Banda de Música del Batallón del Ministerio del Ejército.
4. Educando de Música don Eduardo Aviño Romero, de la Banda de Música del Gobierno Militar de Madrid.
5. Soldado don José Joaquín Camacho Díaz, de la 22.ª Escuela de la Segunda Región Aérea.
6. Don Ramón González González, con domicilio en Marín (Pontevedra), calle República Argentina, A. número 1.
7. Don Tomas Armentot Lli, con domicilio en Cullera (Valencia), calle Pintor Sorolla 69.
8. Don Antonio Bahián Sarabia, con domicilio en Orihuela (Alicante), calle Coia, 2.
9. Don Simeón Estelles Olmos, con domicilio en Braine-le Comte (Bélgica) Rue du Casino, 7.
10. Don Manuel Fuentes Fernández, con domicilio en Casal Estacas, Cunitis (Pontevedra).
11. Don Felipe Lario Moral, con domicilio en Madrid, avenida de Betanzos, 8-8.^a.

Para Trompeta

1. Cabo Músico Julio Puig Dura, de la Academia General Militar.
2. Educando de Música José Gómez Gil, de la Banda de Música de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3.

Para Trompa

1. Guardia segundo Músico don Pedro Cozar Mateo, de la Banda de Música de la Primera Comandancia Móvil de la Guardia Civil.
2. Cabo Músico don Angel Bermejo Beltrán, de la Banda de Música de la Academia General Militar.
3. Soldado Silyino Manuel Catalá Pont, de la Banda de Música de la Academia General del Aire.

Para Trombón

1. Policía Músico don Epifanio Huerta García Alcalá, de la Banda de Música de las Fuerzas de la Policía Armada.
2. Guardia segundo Músico don Emilio Casas Verdugo, de la Banda de Música de la Primera Comandancia Móvil de la Guardia Civil.
3. Cabo Músico don Victorino Tarín Bonet, de la Banda de Música del Gobierno Militar de Tarragona.
4. Educando Músico Joaquín Ferrando Lliso, de la Banda de Música del Gobierno Militar de Madrid.
5. Don Juan Martínez Martínez, con domicilio en Madrid, calle Los Yébenes, 52.
6. Don José Parada García, con domicilio en Marín (Pontevedra), calle Cruceros, 62.
7. Don Salvador Sanchis Soria, con domicilio en Picasset (Valencia), calle Padre Cuaita, 8-3.^o.
8. Don Benito Fernández González, con domicilio en Marín (Pontevedra), calle Portocolo (Mogor).
9. Don Juan Antonio Gijón Quiles, con domicilio en Liria (Valencia), calle Alcázar de Toledo, 12-3.^o-5.^o.
10. Don Salvador Gorrea Soto, con domicilio en Liria (Valencia), calle San Francisco, 86.

Para Bombardino

1. Músico de tercera clase de la Armada, asimilado a Sargento, don Agripino Lozano Perez, del Tercio del Sur.
2. Cabo Músico don Victorino Tarín Bonet, de la Banda de Música del Gobierno Militar de Tarragona.
3. Don Juan Martínez Martínez, con domicilio en Madrid, calle Los Yébenes, 52.

Para Bajo

1. Policía Músico don Epifanio Huerta García, de la Banda de Música de las Fuerzas de la Policía Armada.
2. Don Fernando Escrihuela Company, con domicilio en Tabernes de Valldigna (Valencia), calle Rosario, 110.
3. Don Juan Molina Baena, con domicilio en Cullera (Valencia), calle Marina, 3.

Para Batería-Timbal

1. Educando de Música José Antonio Pérez Cocera, de la Banda de Música del Gobierno Militar de Madrid.
2. Educando de Música Antonio Climent Aparicio, de la Banda de Música del Gobierno Militar de Madrid.
3. Don Fernando Moya Sánchez, con domicilio en Liria (Valencia), calle Cervantes 18.
4. Don Jesús Olmo Orgaz, con domicilio en Avila, calle Virgen de Valdesoro, 14.
5. Don Adolfo Scara Otero, con domicilio en Marín (Pontevedra), calle San Pedro, 19.
6. Don José Antonio Camaro Bou, con domicilio en Cullera (Valencia), calle Pintor Sorolla, 20.

7. Don Fermín García Gutiérrez, con domicilio en Cartagena (Murcia), barriada José María de la Puerta, calle Lepanto, 7-4.^o A.

8. Don Juan Bosco Gutiérrez Valle, con domicilio en Portugalete (Vizcaya), calle Jenaro Biestra 9-1.^o izquierda.

Los exámenes darán comienzo los días siguientes:

Grupo primero: Lunes día 17 de junio de 1974, concursantes para Clarinete, Flauta y Flautín.

Grupo segundo: Lunes día 24 de junio de 1974, concursantes para Saxofón-alto, Saxofón-baritono y Batería Timbal.

Grupo tercero: Lunes día 1 de julio de 1974, concursantes para Trombón, Trompa, Bombardino, Trompeta y Bajo.

Por las Superiores Autoridades de las Zonas Marítimas y Jurisdicción Central se comunicará al personal civil que figura en esta Resolución la admisión y presentación a examen.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Director de Enseñanza Naval, Manuel Pérez Pardo y Peña.

MINISTERIO DEL AIRE

9707

ORDEN de 2 de mayo de 1974 por la que se convocan 723 plazas para prestar el servicio militar en el Ejército del Aire, en calidad de tropa con instrucción técnica especial (Voluntariado Especial).

Se convocan 723 plazas para prestar el servicio militar en el Ejército del Aire como voluntario en calidad de tropa con instrucción técnica especial, con arreglo a las bases que se disponen en los artículos siguientes:

Artículo 1.^o El reclutamiento que se efectúa en virtud de esta convocatoria pertenece al Voluntariado Especial del Ejército del Aire, que se dispone en el artículo 468 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, y su fin es el de nutrir especialidades militares a unidades especiales de este Ejército durante el cumplimiento del servicio militar.

Art. 2.^o Las plazas convocadas se distribuirán de la siguiente forma:

Especialidades y Escuelas	Plazas
Mecánicos de mantenimiento de avión (Escuela de Especialistas de León)	357
Administrativos-Almaceneros (Escuela de Especialistas de León)	50
Mecánicos de electrónica (Escuela de Transmisiones Cuatro Vientos -Madrid-)	146
Mecánicos automovilistas (Escuela Central de Automovilismo. Getafe - Madrid -)	70
Administrativos-Escritores (Escuela de Suboficiales. Reus -Tarragona-)	100

Requisitos exigidos

Art. 3.^o Podrán optar a estas plazas los españoles varones que reúnan las condiciones siguientes:

a) Poscer el título de Oficial Industrial o de Formación Profesional de primer grado o conocimientos técnicos de nivel equivalente a las ramas o profesiones que para cada especialidad se señala a continuación:

Títulos o conocimientos	Especialidades
Ramas: Mecánica, Construcciones Metálicas y Electricidad.	Para la especialidad de Mecánicos de Mantenimiento de Avión.
Rama: Electrónica	Para la especialidad de Mecánicos de Electrónica.
Rama: Vehículos de Motor	Para la especialidad de Mecánicos Automovilistas o de Mecánicos de Mantenimiento de Avión.
Perifoneo mercantil, Administración, Bachillerato Elemental.	Para las especialidades de Administrativos-Almaceneros y Administrativos-Escritores.

b) Edad de diecisiete a veinte años, cumplidos dentro del año de la convocatoria.

c) Ser soltero o viudo sin hijos.

d) Contar con el consentimiento paterno o del tutor.

e) No hallarse procesado ni haber sido expulsado de algún Cuerpo del Estado o Centro de enseñanza.